

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA, S.A. -CYTSA- es una empresa innovadora especializada en una oferta de productos y servicios con alto valor añadido en ingeniería, innovación empresarial y Consultoría Legal, Financiero-Contable, Institucional y Tecnológica. Nuestro esfuerzo continuado desde 1982 nos ha situado como líderes indiscutibles en servicios de consultoría e ingeniería tecnológica vinculadas con el Sector Público, la gestión de ayudas y subvenciones, la asistencia integral en materia de contratación pública, estudios tecnológicos y financiación empresarial, asesoría jurídica, cambio climático y la gestión integral del ciclo del agua.

La Información es un activo muy importante para **CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA**, y es necesario garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con los estándares reconocidos de gestión de la Seguridad de la Información en la prestación de sus servicios. Es por eso que se establecen los siguientes compromisos:

- Adoptar medidas para identificar y proteger los activos de Información frente a accesos no autorizados, modificaciones, comunicaciones o destrucciones, ya sean intencionadas o fortuitas, garantizando que son utilizados únicamente para propósitos aprobados por la Dirección.
- Dotar al equipo humano de **CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA** de los recursos materiales, formación continuada en tecnologías y habilidades, así como procesos de desarrollo para detectar necesidades individuales, acorde con esta política y con el fin de conseguir los objetivos establecidos.
- Implicar en la protección de estos activos y la implantación y mantenimiento de los controles de seguridad adecuados a todo el equipo humano de **CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA**.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión, el cual la Dirección se compromete a liderar acorde a la norma ISO 27001, y que aplica a todos los servicios desarrollados. Todo ello basado en la gestión de las personas, la gestión por procesos y la mejora continua; garantizando su eficacia y eficiencia.
- Alinear y complementar este Sistema de Gestión con el resto de las políticas corporativas y normativas internas, así como con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE 166002, para los que **CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA** cuenta con un sistema de gestión integrado certificado por AENOR.

Estos compromisos se encuentran plenamente integrados en nuestro trabajo diario y se someten permanentemente a revisión y mejora por parte de la Alta Dirección de **CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA** y de cuantos participan en su aplicación.

Carmen de Andrés Conde



Presidenta